



OBJETIVOS

- Mostrar que la filosofía es un campo en el que hay discrepancia de enfoques, en el que no se resuelven los problemas por unanimidad, ni se llega a consensos, pues para cada problema, se han propuesto varias alternativas inteligentes, pero para cada una de las cuales se presentan razones, ya sea a favor o en contra
- Ejemplificar el tipo de pensamiento racionativo, claro y riguroso, tal como se manifiesta en la discusión de la filosofía analítica contemporánea.
- Estimular la consecución de una opinión personal razonada, practicando la reflexión filosófica dialogada y crítica, potenciando la capacidad del participante de elegir libre y razonablemente aquella opción que mejor cuadre con sus inclinaciones.
- Brindar al participante un marco de referencia que le sirva para orientarse en la complejidad de los debates, dando a conocer los conceptos básicos, los problemas y las propuestas de solución, sobre cuestiones vitales y de interés común en la ética y la filosofía política.

MÉTODO

El método filosófico a emplearse es el analítico: luego de plantear un problema, y haber esclarecido el significado de los términos clave en función de un vocabulario de sentido común, se pasará revista a las propuestas alternativas de solución, con su justificación argumentativa correspondiente.

Se empleará la clase magistral, incentivando la participación de los concurrentes.

Se propondrán varios interrogantes para debatir. Se espera que cada alumno tome partido con respecto a cada uno de los problemas, y defienda su propio punto de vista, dando buenas razones a favor, u ofreciendo razones en contra de las opiniones alternativas, y respondiendo a las objeciones con las que se enfrenta su posición.

Se entregará al final un Certificado de Asistencia, con el aval de la Facultad de Filosofía.

Inscripciones:

hasta el 16 de marzo
Ing. María José Torres
Centro de Cómputo de Filosofía
Tf. 4051125, Ext. 2544

Costo:

\$ 15, para estudiantes universitarios
\$ 20, para el resto de personas.

Mayor información:

http://equaguia.com/mv/esp/Cursos/Et_&_Fil_Pol/Index.html

Universidad de Cuenca

Curso Abierto de Ética y Filosofía Política

impartido por

Marcelo Vásconez Carrasco

M.A. por la Universidad de Pittsburgo (PA)
Ph.D. por la Universidad Católica de Lovaina
(Bélgica)

Con el Aval Académico de la
Facultad de Filosofía,
Letras y Ciencias de la Educación

Día y Hora: miércoles de 6 a 8 p.m.

Lugar: Instituto de Educación Física

Inicio de clases: marzo 17

Fin de clases: junio 30

Duración: 32 horas

IMPORTANCIA Y NECESIDAD

El período helenístico concibió la filosofía como el arte de vivir; y se trata no sólo de vivir bien, sino de vivir mejor.

La ética intenta dar sentido a la vida, y guiar la acción; nos indica qué cosas son realmente importantes en la vida, qué metas merecerían la pena perseguirse; nos orienta con respecto a qué debemos hacer, cuáles son nuestras obligaciones con respecto a los demás.

La filosofía política da normas para organizar la convivencia social, justifica o condena la legitimidad del gobierno y las instituciones sociales (la propiedad privada, el mercado libre, la constitución). Puesto que el sistema en que vivimos puede mejorarse en muchos aspectos, la filosofía puede, y tiene la misión de brindar pautas para lograr la transición hacia un mundo más humano, como debería ser.

DESCRIPCIÓN

El curso será de naturaleza teórica, es decir, se examinarán críticamente las principales propuestas de solución a problemas que surgen en la filosofía contemporánea, entre los cuales cabe mencionar la cuestión general de *cómo debemos vivir*, individual y socialmente, y, en particular, temas tales como: el bien, la obligación, los derechos humanos, la libertad, la justicia distributiva, el sentido de la vida, etc. Se tratará de que el participante, una vez familiarizado con las discusiones entre las distintas concepciones y con sus respectivas motivaciones, pueda emitir un juicio propio razonado, inclinándose por una de las posiciones en el debate.

CONTENIDOS

- Caracterización de la ética y la filosofía política como disciplinas filosóficas. Objetos de estudio. Método.
- El bien. ¿Qué es el bien? ¿Es la felicidad el único bien intrínseco? ¿Es algo valioso sólo si conduce a la felicidad? ¿Qué es lo más importante en la vida? El bien supremo o sumo bien. Hedonismo vs. pluralismo.
- La obligación; lo lícito y lo prohibido. ¿Cómo juzgamos la corrección ética, la moralidad de una acción? ¿Con qué criterio determinamos lo que es nuestro deber u obligación? ¿Se debe hacer lo que tenga las mejores consecuencias, lo que es exigido por las virtudes, o lo que es intrínsecamente obligatorio (el deber por el deber)? ¿Se debe sacrificar cualquier cosa si es la única manera de producir la mayor felicidad para la mayoría? Consecuencialismo, utilitarismo, intrinsecismo, y ética de la virtud.
- Libertad para autoperjudicarse. ¿Tengo derecho de hacerme daño a mí mismo? ¿Puedo hacer cualquier cosa con mi persona o con mi vida con tal de que no haga daño a otros? ¿Se debe imponer a una persona, por su propio bien, un valor que no lo comparta? Paternalismo vs. libertarismo.
- Obligación con respecto a los pobres. ¿Tengo obligación moral de ayudar a los pobres? ¿Debe uno contribuir económicamente para reducir el hambre y la enfermedad en el mundo? ¿Es lo mismo dejar morir que matar? Discusión del argumento de Peter Singer y Peter Unger.

- Los derechos humanos. Análisis de su estructura y componentes. Los derechos humanos desde un punto de vista histórico. El reconocimiento constitucional de los derechos de bienestar. La Declaración Universal de los DDHH de 1948. El derecho a la participación en el bien común. El vínculo entre deberes y derechos. ¿En qué se basan o fundamentan los derechos humanos: en un rasgo individual o en nuestra naturaleza social? Fundamentación egológica e histórico social.



- La justicia social y las funciones del estado. Estadísticas sobre desarrollo humano, y datos de la realidad nacional. ¿Qué es lo que le corresponde a cada uno por justicia? ¿Se justifica la propiedad privada? ¿Es justo el mercado libre? ¿Qué es lo que legitima el poder del estado? ¿Es una de sus funciones la de disminuir la desigualdad, mediante una redistribución de bienes? Los fines de la sociedad. Empresa privada vs. servicios públicos. El liberalismo de John Rawls, el libertarismo de Robert Nozick, socialismo y comunismo.
- El sentido de la vida. ¿Tiene la vida un sentido? Si sí, ¿en base a qué? Revisión de varias teorías: sobrenaturalistas, basadas en Dios y en el alma; naturalistas: subjetivista, objetivista; y nihilismo.

